



EU lleva a México a solución de disputas del T-MEC por política energética de la 4T

REUTERS, CIUDAD DE MÉXICO

_____ La autoridad comercial de EU acompaña reclamos de empresarios por “medidas discriminatorias” en energéticos. PAG.16

EU lleva política energética de 4T a consultas en T-MEC

Expresan “preocupaciones”. La oficina comercial estadounidense señala que las medidas tomadas por México socavan a sus compañías a favor de Pemex y de la CFE

REUTERS
CIUDAD DE MÉXICO

Estados Unidos solicitará consultas sobre solución de disputas con México en virtud del acuerdo comercial entre estos países y Canadá, en el marco del T-MEC, sobre lo que considera políticas energéticas discriminatorias, según dos fuentes mexicanas y un borrador del anuncio visto el martes por la agencia Reuters.

Las consultas se relacionan con medidas tomadas por México que, según la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), socavan a las empresas estadounidenses en México a favor de las estatales Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

El USTR no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios sobre el anuncio, que

está previsto que sea hecho público este miércoles.

Estados Unidos argumenta que algunas medidas para fortalecer a las compañías estatales contravendrían los compromisos de México ante el pacto regional, que incluye a Canadá.

“Hemos expresado repetidamente serias preocupaciones sobre una serie de cambios en las políticas energéticas de México y su consistencia con los compromisos bajo el T-MEC”, dijo la representante comercial de EU, Katherine Tai.

Añadió que los cambios de política afectan los intereses estadounidenses en múltiples sectores y “desincentivan la inversión” tanto de proveedores de energía limpia como de firmas que buscan adquirir energía renovable. ■